

RESOLUCION N° 088/2014

Paraná 10 de junio de 2014

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El cargo de Auxiliar de Segunda de la Unidad Fiscal de Gualeguaychú, se encuentra vacante desde fecha 1 de agosto de 2013.-

El Sr. RUBEN DARIO TARAVINI se viene desempeñando en el cargo referenciado como interino, evidenciando idoneidad, responsabilidad y eficiencia.-

A fin de garantizar el adecuado funcionamiento del Ministerio Público Fiscal y teniendo en cuenta que el Sr. Fiscal de Cámara Coordinador Interino de la Jurisdicción Gualeguaychú, Dr. Mauricio Daniel Derudi así lo pide, resulta precisa la cobertura del cargo de Auxiliar de Segunda de la Unidad Fiscal de Gualeguaychú por parte del Sr. Taravini en el carácter de provisorio.

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes. - y la Ley 9544,

SE RESUELVE :

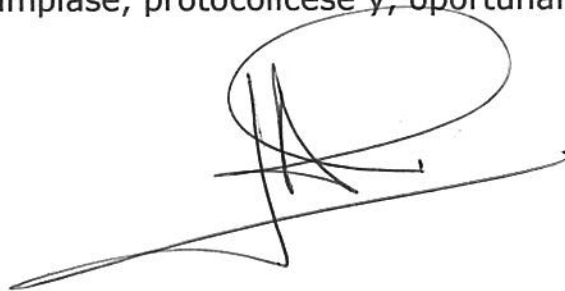
1º) DESIGNAR a RUBEN DARIO TARAVINI como Auxiliar de Segunda Provisorio, quien se viene desempeñando desde el 1/08/2013 como interino, desde la toma de posesión.

2º) ENCOMENDAR, al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador Interino de la Jurisdicción Gualeguaychú, Dr. Mauricio Daniel Derudi, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión del cargo, debiendo remitirse a la brevedad a esta PG las actas correspondientes.

3) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen

los trámites de rigor.

Cumplase, protocolícese y, oportunamente archívese.



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libranon oficios n° 395 al S.T.J. y n° 396 al
Sr. Fiscal Coordinador de Jchu. Conste.

OSCAR ADRIAN DOSBA
SECRETARIO
REGISTRACION GENERAL

Gualeguaychú, 3 de junio de 2014.

A V.E.
Sr. PROCURADOR GENERAL
DE LA PROVINCIA
DR. JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
SU DESPACHO

MAURICIO DANIEL DERUDI, Fiscal de Cámara Coordinador interino de esta jurisdicción, tengo el honor de dirigir a V.E. la presente, a fin de solicitarle disponga el nombramiento en carácter de Provisorio del Sr. RUBEN DARIO TARAVINI, quien desde fecha 1 de agosto del año 2013 se desempeña como Auxiliar de Segunda Interino de esta Unidad Fiscal, conforme designación efectuada por V.E. en igual fecha, señalando que el mismo hasta la fecha se ha desempeñado con excelencia, evidenciando eficiencia, probidad, honestidad, dedicación, respeto e interés, razones por las cuales intereso se modifique su situación y se lo designe como Provisorio en el cargo en cuestión.

Sin otro particular saludo a V.E. muy atte,

Dr. MAURICIO DANIEL DERUDI
Fiscal de Cámara Coordinador
Interino

RECEBIDO EN PROCURADOR GENERAL HOY 04 de 14 SIENDO
LAS 9:30 HORAS, PRESENTADO POR C. J. J. J. J. J.
EN 01 FOJAS. GONSTE.-